

ARMADURA



Barbera: pieza de la armadura de cabeza que cubre la boca y el mentón.

Brazal: parte de la armadura que protege el brazo hasta la muñeca. Compuesta por tres piezas para el brazo (guardabrazo), el codo (codal) y el avambrazo.

Camisote: cota de malla formada por un tejido de anillos de hierro en forma de camisa, generalmente con mangas y falda que pudiendo llegar hasta la rodilla.

Celada: pieza de la armadura de cabeza con forma semiesférica que servía para cubrir y defender la parte superior de la cabeza y la nuca. Solía incorporar una cresta para desviar los golpes tajantes.

Escarcelas: elementos que caen desde la cintura para cubrir los muslos. En las armaduras ecuestres la derecha más corta era generalmente para facilitar la montura y porque la mayor parte de los golpes se recibían en el lado izquierdo.

Escarpe: zapato compuesto de láminas de metal articuladas, que cubría el calzado grueso del hombre de armas desde la garganta del pie hasta los dedos.

Gola: elemento unido al yelmo que defendía el cuello y parte del pecho. Servía también para afirmar el yelmo sobre los hombros.

Greba: pieza que protege por completo la pantorrilla (entera) o al menos la parte externa (media).

Guantelete: pieza de la armadura con que se guarnecía la mano.

Hombreras: piezas que cubren y resguardan los hombros.

Penacho: haz de plumas de color que se colocaba en el yelmo, y en la cabeza de las caballerías engalanadas para fiestas, desfiles u otras solemnidades.

Peto: parte que defiende el pecho y que, con el espaldar, compone la coraza.

Quijote: parte que protege el muslo. Llegaban hasta las rodillas y pendían del peto mediante unas correas.

Rodillera: elementos que defienden la rodillas.

Visera: parte del yelmo que cubría y defendía el rostro. Contaba con perforaciones o hendiduras para permitir la visión y generalmente era movable sobre dos botones laterales que permitían alzarla y bajarla.

Yelmo: es la parte de la armadura que resguarda la cabeza y el rostro del guerrero